



FIRMADO POR

MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ  
21/03/2025 (según el firmante)



Ayuntamiento  
Cartagena

## **PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE “RUINA INMINENTE”**

El día 19/05/2022, los técnicos municipales se ratifican en su informe sobre la ruina inminente del edificio ubicado en San Cristóbal la Larga número 3 (SERU 2022/23) y además determinan que se han realizado en el mismo obras sin licencia.

### **PREGUNTA**

¿Se ha abierto expediente sancionador al propietario del edificio por realizar obras sin licencia con el agravante, además, de que estas se realizaron en un edificio declarado en ruina inminente?

En Cartagena a 20 de marzo de 2025

Firmado por MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ - DNI  
\*\*\*4344\*\* el día 21/03/2025 con un certificado  
emitido por ACCV RSA1 PROFESIONALES

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez

Concejal del Exmo. Ayuntamiento de Cartagena

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



SELLO

Registrado el 21/03/2025 a las 16:37  
Nº de entrada 38385 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA L3UF R249 KLQH NQCM

**PREGUNTA SOBRE RUINA INMINENTE DEL EDIFICIO UBICADO EN SAN CRISTÓBAL LA LARGA NÚMERO 3\_signed**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1